



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Modificatoria N°4 de la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre de 2022
EX-2022-00426027- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La Resolución RHCD-2022-190-E-UNC-DEC#FAMAF y sus modificatorias RD-2022-421-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por RHCD-2022-285-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2022-288-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2022-339-E-UNC-DEC#FAMAF que establecen la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre de 2022; y

CONSIDERANDO

Que se deben introducir modificaciones a la Distribución Docente para el segundo cuatrimestre de 2022;

Que se cuenta con el aval del Consejo de Grado de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución RHCD-2022-190-E-UNC-DEC#FAMAF y sus modificatorias RD-2022-421-E-UNC-DEC#FAMAF, convalidada por RHCD-2022-285-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCD-2022-288-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2022-339-E-UNC-DEC#FAMAF, de la siguiente manera:

A) Desafectar a los docentes de las asignaturas, según se detalla a continuación:

Asignatura	Docente
Curso de Nivelación (LA, LCC, LF, LM, LMA, PF, PM)	WEIDMANN, Walter Alfredo* (desde 1/10)

(*) Docente del OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE CÓRDOBA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

B) Afectar a los docentes a las asignaturas, según se detalla a continuación:

Asignatura	Docente
Álgebra II / Álgebra / Álgebra Lineal (LA, LF, LM, PF, PM / LCC / LMA)	GUTIERREZ, Gonzalo Emanuel Matías (desde 10/9)
Algoritmos y Estructuras de Datos I (LCC)	SARAVIA, Andrés Román (desde 17/10)

ARTÍCULO 2°: Dar de baja la asignatura “Materia Oscura y Galaxias” como Especialidad I y III de la Licenciatura en Astronomía.

ARTÍCULO 3°: Dar de alta la asignatura “Materia Oscura y Galaxias” como Especialidad I de la Licenciatura en Física.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.